

Agrupaciones

FOSALBA

Ahora:

Profundizar la reforma de la salud.

- **Nuevas metas.**
- **Revalorar el equipo de salud.**
- **Condiciones laborales y salariales.**

La "salud de la población" es un concepto amplio que no puede quedar resumido exclusivamente a resultados económicos. Cuando hablamos de "equidad" no debemos referirnos únicamente a los aspectos económicos y financieros. También debe existir una "equidad" en las prestaciones y en la atención sanitaria.

Profundizar la reforma implica avanzar en la accesibilidad y en la calidad asistencial de toda la población. Es necesario desarrollar un modelo de organización asistencial más efectivo, coordinado y planificado para satisfacer las demandas de la sociedad.

En este contexto, debemos centrar los esfuerzos para fortalecer en todos los aspectos al equipo de salud. En la formación y los estímulos que encuentren sus integrantes, podremos encontrar gran parte de las razones del éxito o fracaso de un proyecto de reforma.

Una inadecuada planificación en las necesidades de los recursos humanos, o profesionales sobrecargados, ejerciendo su labor en condiciones inadecuadas, repercutirá en forma directa sobre la calidad asistencial, especialmente de los sectores más vulnerables que no pueden tener acceso a un nivel asistencial privilegiado.

Es habitual que los médicos se encuentren en el centro de un conjunto de presiones, ya sea por falta de tiempo para una adecuada atención de los pacientes o por la situación económica y financiera de los prestadores que terminan responsabilizando al profesional de dicha situación. Si a ello le sumamos, que en muchas ocasiones se registran atrasos salariales, tercerizaciones y desconocimiento de los derechos laborales, estamos ante una situación que está muy lejos de ser la deseada.

La sustentabilidad de la reforma de la salud, debe transitar por varios carriles en forma simultánea. Uno de ellos, es la formación de recursos humanos y la reestructuración salarial y laboral de los médicos, para poder avanzar en una mejor asistencia de la población.

El Sindicato Médico del Uruguay a lo largo de su historia, ha realizado propuestas que fueron recogidas en las diferentes Convenciones Médicas, muchas de las cuales terminaron plasmadas en el actual proceso de reforma. Otras, fueron motivo de la elaboración de leyes –como La Colegiación– que redundarán en beneficio del ejercicio de la profesión. Es hora de seguir avanzando. Debemos abrir el Sindicato Médico, convocar a las Sociedades Científicas y a los núcleos de base, estimular la discusión y generar las bases para un desarrollo más efectivo de la reforma, al mismo tiempo que proponemos nuevas metas.

Es hora de profundizar los cambios, para ello resulta imprescindible la participación de todos, por encima de las preferencias agrupacionales. Es hora de asumir nuestro compromiso.

TRABAJADORES MÉDICOS

EL SNIS Y EL OCULTAMIENTO DE LOS NÚMEROS

Los datos económicos precisos sobre la evolución económica del Sistema Nacional Integrado de Salud del Uruguay parecen opacados por el carnaval electoral. Ya terminó; el MSP y ASSE fueron repartidos, ahora veamos la realidad.

El fin de semana pasado hubo una reunión de las empresas de salud a nivel nacional. Allí concurren la totalidad de las autoridades y responsables del MSP, siendo uno de los expositores la Ministro, Dra. M.J. Muñoz.

En dicha reunión quedó claro que el SNIS, condujo a las instituciones de asistencia médica al desfinanciamiento total con 270 millones de dólares de déficit y con una perspectiva vertiginosa hacia la bancarrota.

El sistema está desfinanciado y salvo para el Sr. Munro (quien vive en el mejor de los mundos posibles) todos coinciden en esta evolución (autoridades y empresarios). Que podría evitarlo?... la inclusión de las personas mayores a 65 años (jubilados) al sistema, tal como lo había señalado nuestra agrupación (ATM). Sabemos que esto significa un gran costo para el estado, millonario en dólares, por lo cual aún está sin implementar; esto es necesario en un período en que se necesita achicar el gasto público (déficit), como lo exigen los Organismos Internacionales FMI, BID, BM.

¿Qué soluciones se encontrarán? ¿Qué financiará la única salida que tiene este sistema de salud para la continuidad de la prestación de asistencia a nuestra población si las empresas prestatarias van a la quiebra?

Esto implica arribar a varias conclusiones:

- a- El sistema está en déficit, más allá de la utilización electoral que se le quiera dar al SNIS.
 - b- Las empresas cuentan con los números que demuestran que van hacia el derrumbe
 - c- Los intereses políticos de quienes manejan las empresas los llevan a silencio y los voceros sindicales lo comparten.
 - d- Los salarios y la estabilidad laboral están por lo tanto en peligro
 - e- La asistencia de salud está en peligro para nuestro pueblo
- Los trabajadores médicos de la Salud estamos en problemas, la ausencia de una voz independiente, la subordinación a los intereses supra sindicales nos dejan inermes.

Por todo esto debemos exigir que:

1. El SMU y la SAQ, y todos los demás gremios que abarcan a los trabajadores de la salud reclamen los números del SNIS y los difundan entre la totalidad de sus trabajadores médicos y no médicos.
2. Que se haga un informe y se levante el cuarto intermedio de la Octava Convención Médica para discutirlo.

Este es el primer paso en una actitud sindical independiente del poder político.